MMG Panama Allocation Fund, Inc.

Informe del Contador y Estados financieros por el período terminado el 30 de septiembre de 2016
(No auditados)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general".

MMG Panama Allocation Fund, Inc.

Informe del Contador y Estados Financieros (No auditados) al 30 de septiembre de 2016

Contenido **Páginas**

Informe del Contador	1
Estado de situación financiera	2
Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros	5 - 9

INFORME DEL CONTADOR

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
Ciudad

Hemos revisado el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2016, de MMG Panama Allocation Fund, Inc. (el Fondo), y el respectivo estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones y estado de flujos de efectivo por el período terminado al 30 de septiembre de 2016.

Los estados financieros presentan una evaluación justa y razonable, en todos sus aspectos importantes, de la situación financiera de MMG Panama Allocation Fund, Inc. (el Fondo), a la fecha antes mencionada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Mandish Singh

Lic. Mandish Singh
Contador Público Autorizado
No. 0293-2014

25 de noviembre de 2016
Panamá, República de Panamá

MMG Panama Allocation Fund, Inc.

Estado de situación financiera
al 30 de septiembre de 2016

	Notas	30 de septiembre 2016 (No auditado)	30 de junio 2016 (Auditado)
Activos			
Equivalentes de efectivo	5	23,235	25,000
Otros activos		1,765	-
Total de activos		25,000	25,000
Activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones		25,000	25,000
Valor neto por acción Acciones comunes clase "A"	6	25	25

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

MMG Panama Allocation Fund, Inc.

Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones por el período terminado el 30 de septiembre de 2016

	Acciones Clase A	Acciones Clase B	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	-	-	-
Emisión de acciones comunes	25,000	-	25,000
Saldo al 30 de junio de 2016 (Auditado)	25,000	-	25,000
Emisión de acciones comunes	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2016 (No auditado)	25,000	-	25,000

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

MMG Panama Allocation Fund, Inc.

Estado de flujos de efectivo
por el período terminado el 30 de septiembre de 2016

	Notas	30 de septiembre 2016 (No auditado)	30 de junio 2016 (Auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Cambios en:			
Otros activos		(1,765)	-
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		(1,765)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Capital pagado - acciones clase "A"	6	25,000	25,000
Efectivo generado por actividades de financiación		25,000	25,000
Aumento neto en equivalentes de efectivo		23,235	25,000
Equivalentes de efectivo al inicio del año		-	-
Equivalentes de efectivo al final del período	5	23,235	25,000

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

MMG Panama Allocation Fund, Inc.

Notas a los estados financieros
por el período terminado el 30 de septiembre de 2016

1. Información general

MMG Panama Allocation Fund, Inc. (el "Fondo") es una sociedad anónima organizada y existente bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No.4256 de 7 de abril de 2016, de la Notaría Octava de Panamá, inscrita al Folio 155627563 de la Sección Mercantil del Registro Público, desde el día 8 de abril de 2016.

El Fondo fue autorizado a operar como sociedad de inversión por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá ("SMV") mediante Resolución No. 547-16 del 19 de agosto de 2016. Sus actividades están reguladas por la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011 y el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999. El Fondo comenzó a negociar sus acciones en la Bolsa de Valores de Panamá el 3 de octubre de 2016.

El Fondo tiene como objetivo invertir en un portafolio compuesto de activos de renta fija y renta variable de entidades gubernamentales o empresas que se beneficien de manera directa o indirecta del crecimiento económico de Panamá.

El Fondo tiene dos clases de acciones en cuestión: Clase A (emitidas y en circulación) y Clase B (se emiten cuando inicie operaciones). Ambas son las clases más subordinadas de instrumentos financieros en el Fondo.

Las características y derechos de las Acciones Clase B son: (i) otorgar un voto limitado únicamente en cuanto a la toma de decisiones relacionadas a cambiar los derechos y privilegios adquiridos o modificar el derecho a voto, (ii) derechos a recibir dividendos, (iii) no otorgan el derecho a solicitar su redención, (iv) no otorgan derecho de suscripción preferente en ningún caso, (v) el valor nominal es de un Centavo de Dólar ($0.01), (vi) podrán ser serán desmaterializadas y están representadas por medio de anotaciones en cuenta. No obstante, a solicitud del inversionista se podrán emitir y representar por títulos físicos, (vii) serán emitidas en forma nominativa: (viii) las Acciones Clase B serán indivisibles. (ix) Régimen de Tenencia Indirecta: El derecho de propiedad de los titulares de Acciones Clase B estará sujeto al Régimen de Tenencia Indirecta, regulado en el Capítulo Tercero del Título X del Texto Único.

Las Acciones Clase A y las Acciones Clase B no otorgan el derecho de solicitar su redención ni el de suscripción preferente en caso de emisión de acciones por razón de; (i) aumentos de capital; o (ii) ventas de acciones mantenidas en la cartera por el Fondo; o (iii) venta de acciones propiedad de accionistas.

Las acciones se emiten con base en el valor neto de los activos por acción del Fondo, que se calcula dividiendo los activos netos del Fondo, calculados de acuerdo con el prospecto del Fondo, por el número de acciones en cuestión. El prospecto del Fondo requiere que las posiciones de inversión se valoren con el propósito de determinar el NAV de negociación por acción para suscripciones. A pesar de ser un fondo cerrado, el Fondo puede recomprar acciones siempre y cuando la Junta Directiva lo apruebe. Las acciones también se recompran con base en el valor neto de los activos por acción del Fondo. Los dividendos se distribuyen de acuerdo con la política de dividendos.

La administradora del Fondo es MMG Asset Management Corp. (la "Administradora" o el "Administrador de Inversiones"), una sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 5162 del 12 de julio de 2000.

Las oficinas del Fondo se encuentran ubicadas en Costa del Este, Avenida Paseo del Mar, MMG Tower piso 21 y 22.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 NIIF's nuevas y revisadas emitidas pero aún no son efectivas

El Fondo no ha adoptado las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas y se está en proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas en los estados financieros.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

NIIF 9 - Instrumentos financieros (versión revisada de 2014):

- Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
- Fase 2: metodología de deterioro; y
- Fase 3: contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente generalmente son medidos al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla tanto al obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero que produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).

- Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancia o pérdida reconocidas en el estado de ganancia o pérdida, salvo si la inversión del patrimonio no se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se presentan en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presenta como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La Norma es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018; se permite la adopción anticipada sujeto a requerimientos locales.

La Administración está en proceso de evaluar el posible impacto de la aplicación de esta norma en los estados financieros del Fondo.

3. Políticas de contabilidad significativas

Un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

3.1 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico.

3.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas, la moneda del país donde el Fondo está constituido. La conversión de balboas a dólares es incluida exclusivamente para conveniencia de los lectores en los Estados Unidos de América, y al 30 de septiembre de 2016 están a la par con los dólares Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza los dólares como moneda legal.

4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

4.1 Riesgo de crédito

El depósito en banco, único activo del Fondo, está expuesto al riesgo de crédito. Sin embargo, estos fondos están colocados en una institución con calificación de riesgo local de AA, lo cual ofrece una garantía intrínseca de la recuperación de los mismos.

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

	30 de septiembre 2016 (No auditado)	30 de junio 2016 (Auditado)
Activos		
Equivalentes de efectivo - Depósito a la vista	23,235	25,000

6. Activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones

Al 30 de septiembre de 2016, el capital social del Fondo está integrado por 1,000 acciones comunes Clase "A" con derecho a voto, sin derecho a dividendos con un valor nominal de B/.25 cada una, las cuales fueron emitidas, pagadas y se encuentran en circulación.

El movimiento de las acciones se presenta a continuación:

30 de septiembre de 2016 (No auditado)	Total de acciones Clase A	Valor neto por acción	Total
Saldo al incio del período	-	-	-
Emisión de acciones	1,000	25	25,000
Saldo al final del período	1,000	25	25,000

30 de junio de 2016 (Auditado)	Total de acciones Clase A	Valor neto por acción	Total
Saldo al incio del período	-	-	-
Emisión de acciones	1,000	25	25,000
Saldo al final del período	1,000	25	25,000

7. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros para el período terminado el 30 de septiembre de 2016 fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 25 de noviembre de 2016.

* * * * * *